

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de marzo de 1860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA Viernes 10 de Febrero de 1933

Número 24.867

Así en todas partes Pro cultura

La revista «Estampa», en uno de sus últimos números, trae un reportaje digno de ser comentado. Se trata de haber recorrido casi todas las industrias y comercios de Sevilla, indagando la situación económica de todas esas clases sociales que son nervio y potencia de la vida nacional. Y como es natural, de estas investigaciones resultó que la crisis que atraviesan los comercios, las industrias, las fondas y hoteles y cuanto significa producción y trabajo, es una crisis grande que amenaza a tener que cerrar fábricas y comercios, porque si antes se vendía como dos, hoy no se vende como uno, esto es, la mitad de las ganancias. Y como al mismo tiempo las contribuciones y los gastos han ido subiendo de más, resulta que, habiendo disminuido las ganancias y aumentado los gastos, la situación se está volviendo cada día más desesperada. Es algo de consunción que va mermando todas las fuentes de riqueza. Comercios que cierran sus puertas; industrias que tienden a desaparecer, sin que ni en unos ni en otros se vea su reemplazamiento.

Claro es que, no necesitamos ir de mane del reportero que nos va mostrando esa situación por que atraviesa Sevilla. Igual que esos ejemplos que cita, pueden verse en todas las capitales de la nación, pues seguramente no se encontrará una sola que haya logrado en los actuales tiempos que corremos, no ya aumento en las ganancias, sino el sostener sus ventas en la misma proporcionalidad de hace tres o cuatro años. Si nos ocupáramos en descubrir la situación penosa que atraviesa el comercio almeriense, podríamos mostrar al público un cuadro muy parecido al que nos presenta de Sevilla el reportero de «Estampa». Lo que sucede es que se viene conllevando esta situación con una calma estóica, con un silencio que no se comprende. Todos sienten el agobio que trae consigo el que disminuyan y hasta se vean desaparecer los medios de vida con que antes se contaba para hacer frente a ella.

Esto debían reconocerle nuestros gobernantes, la situación pe-

nota que vienen atravesando cuando se dedican a querer vivir de su trabajo. Ellos no se hacen cargo de este descontento que se va haciendo en todas las clases sociales, y en vez de tratar de resolver lo mejor posible esta situación angustiosa, lo único que se les ocurre es recargar toda clase de contribuciones para ir haciendo más imposible de lo que ya está el vivir de nuestro comercio y de nuestras industrias. Falta trabajo, se eye comentar. Y no es lo peor que falte hoy, sino que en fincha no muy lejana faltará más. Por que hoy se cierra un comercio, mañana una industria, y, como es natural, todo ello tiene que contribuir a que el número de los sin trabajo sea cada vez mayor. Se cree falsamente que todo es ir contra el capital, cuando a la vez se labora contra el proletariado. Ir debilitando todas las fuentes de riqueza que antes servían para emprender nuevos negocios y que éstos dieran de comer a los obreros, no creemos que nos lleve a ninguna fin práctica; al contrario, iremos poco a poco consumiendo esas energías.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

10 de Febrero de 1888

Falleció la señora doña Felicia de Vidal, esposa de don Mariano Arranz.

—Nuestro paisano don Pedro Espinar fué nombrado Magistrado de la Audiencia de Cartagena.

—Se hundió el techo de una casa de la calle de las Judías, en donde existía un depósito de carbón. Al comenzar el hundimiento había en el local varias mujeres, las que se salvaron por un verdadero milagro.

—Llegó el Director general de Beneficencia don Teodoro Baró.

—Al concejal don Manuel Toro García le robaron 5 060 pesetas que en monedas de oro guardaba en su domicilio dentro de una cajita.

Lea usted

La Crónica Meridional

Hace tiempo que la Prensa conserva la hermosa labor realizada por el Instituto de segunda enseñanza de nuestra capital, sin hacer pública su admiración hacia tal centro docente; pero aunque tardía no deja por esto de ser más sincera nuestra alabanza, si me nos apasionada y justa.

Desamparado el Cronista oficial de la ciudad por la Diputación y el Ayuntamiento, que nada con signan en sus presupuestos para que realice estudios e investigaciones históricas, encontró protección en algunos elementos del Claustro, que sacrificaron sus intereses en beneficio del suelo patrio.

Cuando este mismo Cronista volvía a todas partes sus manos suplicantes ofreciendo la creación de un Museo, que todos desdeñaron, sólo el docto profesor don Forrentino de Castro secundó tan plausible iniciativa y la propuso a sus compañeros, siendo por unanimidad aceptada; y ha surgido un pequeño recinto donde se acumulan preciados recuerdos del arte romano y árabe almeriense.

Pero no se han reducido a estos denodados esfuerzos los trabajos culturales de dicho centro, alse que inspirándose el profesorado en las nuevas tendencias pedagógicas se han iniciado críticas de obras por don Jerónimo Rubio y conferencias (una por semana) en la cátedra de Geografía e Historia Universal, correspondiente al cuarto curso del Bachillerato.

La Catedral, la Alcazaba, San Cristóbal se han visto invadidas por estudiantes, que provistos de papel y lápiz, recogían con gran sencillez las explicaciones de su

profesor; y aquellas explicaciones se refundían en cuartillas, base de futuras y geniales memorias.

Hemos leído muchos de estos apuntes, algunas preciosas conferencias de aventajados alumnos, y prendados de ellas nos decidimos a publicarlas para estímulo de peregrinos y loa de la esudiosa juventud.

LA CRÓNICA MERIDIONAL que desde su origen acogió benévola los trabajos de los noveles escritores, que alentó sus ideales y creó en sus columnas muchas plumas que han sido gloriosas en la literatura y en el foro, abriendo un camino a todos cuando sintieron el noble estímulo del saber, no podía permanecer en la actualidad inactiva y siente placer al dar cabida en sus páginas a los primeros ensayos de los que tal vez en época pretérita sean llamados genios.

Por tanto, en breve comenzaremos la publicación de las conferencias históricas más notables, reservando para más adelante otras literarias o científicas, que nos han sido leídas.

Si alguno de estos noveles escritores fuesen atacados del empujador hastío o sintieran temor para proseguir su labor literaria, recuerden que la vieja CRÓNICA los acogió para impulsarles en el camino de la gloria, que ellos torpemente abandonaron; y al espoleados por la satisfacción y el orgullo logran un día el respeto y la consideración de su patria, no olviden que fué LA CRÓNICA madre cariñosa que les alentó y protegió en sus primeros ensayos, alborada, tal vez, de un sol brillante y vivificador.

APOSTILLAS

¡Dejadlos, que ya se irán!

Zalema es un pueblecito español, que será frútil que busquéis en el mapa ibérico, pues de tan pequeño no resaltaría en él el infimo punto que lo señalaría.

Este pueblo, como todos los de España, vivía alegre y confiado hasta que un día...

Aconteció un hecho histórico que a falta de tema de actualidad, voy a referiros, por si la enseñanza que encierra pudiera ser alguna vez aprovechada por vosotros.

Y aconteció que llegó a él una cuadrilla de gitanos. Es decir,

de gitanos no, aunque con esta capa de errante desventura se presentaran para inspirar piedad.

En el pueblo cundió al poco esa alarma que siempre en los pueblos despiertan tales arribes. Pero el pueblo—como suele—es ingenuo, inocente y fácilmente llevado al para ello se emplean las armas de la hipocresía tan a las manos de estas genter.

Y un día tras otro no les fué difícil a los advenedizos hacerse los amos de Zalema. Y ya una vez poseídos de aquellas voluntades comenzaron a ejercer su influencia, no en bien del pueblo, a que eran por origen y naturaleza ajeno, sino en bien de su propio medio.

Y tan a ello se pusieron que en poco meses les que llegaron ricos y andrajosos se vieron ricamente

Un soneto

Al poeta Villaespesa

¡Cantar! ¿Quién como tú, si en tus canciones
iba tu propio corazón deshecho?
¿Y a quién noble y pacífico en el pecho
de tu mágico aúd al oír los sonos?

Libre el ser de groseras ambiciones
y en jornadas triunfales satisfecho,
díste el verso magnífico a provecho
de usureros rapaces y de histriones.

Hoy la fúrica voz te ahoga el destino;
tu vida débil ves, fuerte el quebranto.
¿Y eso te induce, ruiseñor al l oro?

¡Aún te quedan los vue'os, si no el trino;
aún te quedan las a'as, si no el canto;
aún te queda la gloria, si no el oro!

FRANCISCO ARÉVALO

BUENA FORTUNA

De la familia de los ex reyes de España

El diario «La Libertad» de Madrid, ha publicado un suelto diciendo que el día 14 de abril, el mismo en que se proclamó la República en España, fueron sacados del Banco de España once millones de pesetas: cinco de don Alfonso de Borbón, otros cinco de sus hijos y el resto de su esposa. Añade que en la Intendencia de Palacio se repararon aquella mañana ocho millones entre los herederos del exrey, que sacó el ex conde de Alvar.

Se sabe con absoluta certeza que el capitán que los Borbones tenían en el Banco de España ascendía a ochenta y cinco millones de pesetas, sin contar con veinte millones que eran de doña Victoria.

La distribución de esa suma correspondía a las siguientes personas: Treinta y ocho millones de doña Cristina; veinticinco de don Alfonso y veintidós de sus hijos.

Treinta y cinco millones estaban invertidos en valores españoles, cuarenta y uno en valores extranjeros, cinco en inmuebles y cuatro en metálico.

Se dice que los millones de doña Cristina eran producto de sus economías.

Las construcciones navales para Méjico

Los barcos que se construirán en España

Con relación al asunto interesante de las construcciones navales que para la República de Méjico se han de llevar a cabo en astilleros españoles, el diputado a Cortes don Emilio de Sola, ha recibido una nota de persona autorizada.

El número de los barcos a construir son dos cañoneros transpor-

tes de 1 600 toneladas de desplazamiento en pruebas y 20 millas de velocidad máxima.

Tres cañoneros transportes de 1 600 toneladas de desplazamiento en pruebas y 20 millas de velocidad máxima.

Diez lanchas cañoneras de 140 toneladas de desplazamiento y 24 millas de velocidad.

La distribución acordada es la siguiente.

Sociedad Española de Construcción Naval, tres cañoneros de transporte.

Astilleros Echevarrieta, un cañonero transporte.

Euskalduna, varias lanchas cañoneras.

De estas diez lanchas podrán construirse algunas en Méjico, en factorías instaladas allí por ellos y con dirección y material español.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	770 8
Temperatura máxima...	19 8
Idem mínima...	11 9
Idem media...	15 8
Idem máxima al sol...	26 8
Humedad relativa media	73
Evaporación en 24 h.	2 4
Lluvia en 24 horas,	0 0
litros por metro cuadrado.	
Viento dominante	W.
Fuerza en metros por segundo.	2 0
Nubosidad despejado	

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 9 DE FEBRERO A LAS 10 HORAS

La borrasca del Norte de Europa se segmenta: un trozo se corre hacia Oriente y queda al Oeste de Noruega, produciendo allí vientos duros del Sur, lluvias y nieves, y otro queda al Norte de Irlanda, haciendo que en el Archipiélago Inglés soplen vientos del tercer cuadrante, con lloviznas y lluvias.

Las altas presiones forman también dos centros; uno entre Las Azores y Portugal, y otro sobre la mitad septentrional de España.

Hay nubes en Cantabria, Galicia y Levante, y está el cielo despejado por el resto de España.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas:

Máxima, 25 en Castellón, Alicante y Murcia, y mínima 1 bajo cerea en Segovia.

En Madrid: Máxima 16 7 y mínima 7 0.

Tiempo probable hasta el día 10 a las 7 horas:

Cantabria y Galicia cielo con nubes y algunas lloviznas.

Resto de España vientos flojos o en calma y cielo bastante claro.

Levante flojo en el Estrecho de Gibraltar.

Matrimonio extranjero

sin hijos, busca habitación o casa pequeña, pero moderna. Ofertas con letra L. a esta Administración.

Asistencia Social

La Asociación se complace una vez más en hacer público el resultado obtenido por Asistencia Social en el pasado mes de enero.

La venta de números alcanzó la cifra de 83 435 pesetas.

Se abonaron en premios durante el mes 41 120 pesetas y la comisión a vendedores importó en igual período 16 687 pesetas.

Se suministraron en los 31 días 15 373 comidas para niños y para adultos 16 261.

Las Cantinas escolares de «Ramón y Cajal» y «Villaespesa», subvencionadas por la Asociación, suministraron comida a cien niños por día.

Se abonaron por dicho concepto a la Tienda Asilo, 13 852 60 y a las Cantinas escolares citadas pesetas 1 650.

Se advierte al público en general que el sorteo a partir del próximo domingo y para mayor facilidad de los vendedores, se efectuará a las seis de la tarde.

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 52

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 444 niños y 512 adultos.

Raciones de leche, 80.

Atendidos en el Dispensario oftalmológico: operado de cataratas, 1.

AVISO

La Unión Comercial advierte a los señores comerciantes de esta plaza y al público en general, que el próximo sábado día once, es día laborable y permanecerán abiertos los establecimientos mercantiles, pues aunque está declarado fiesta nacional, no ha sido declarado día feriado y por tanto solo afecta la declaración de fiesta a los organismos oficiales.

Número de ocho páginas

ataviados, montando bríosos caballos y, algunos de ellos, hasta con cara propia.

Pronto se dieron los indígenas cuenta de lo que se les vino encima. Pero per pronto fué tarde, y ya resultaron inútiles cuantos intentos se hicieron de convencerles de que debieran seguir su camino ya interrumpido.

Tana gusto en Zalema se encontraban los forasteros, que a todas las insinuaciones que se les hicieron, que a todas las razones que más tarde se les expusieron, que a todas las amenazas con que finalmente se pretendió asustarles, hicieron oídos sordos.

—No debemos irnos—respondían ellos.—No nos conviene que nos vayamos. ¿Qué va a ser entonces de vosotros? Cuando llegamos érais un pueblo miserable, embrutecido, esclavo de una infame incomprensión, y gracias a la labor nuestra, en pocos meses os habéis transformado. No me negaréis que aquí se vive mejor que antes.

—¡Vosotros sí!—rugió una vez de las que escuchaban. Y a ella se unieron otras, y otras, y pronto el pueblo entero se congregó en la plaza de la Constitución—que así se llamaba la principal del pueblo (principal por lo grande, aunque no por lo frecuentada)—dispuesto a acabar por la violencia con aquella plaga, para cuya extinción no valieron remedios persuasivos.

Y mal lo hubieran pasado si no llega a impener su juicio uno de los hombres más viejos—y, por tanto, más ducho en adversidades—que les habló de esta manera:

—¡Dejadlos, que ya se irán!

—Pero ¿cuándo?—clamaron voces angustiadas.

—Cuando se convengan de que no nos son gratos. Cuando les quitéis la confianza que en ellos pusisteis irreflexivamente, dándoles entrada en vuestros hogares, siguiendo sus consejos y orientaciones en todos vuestros actos, permitiendo intervenir en vuestros negocios a los que su incompetencia llevó a la ruina, permitiendo vuestras administraciones en sus manos para privarles de la molestia de arrebataros vuestras caudales...

Cuando desdéis sus consejos, cuando les negáis vuestra ayuda, cuando acejáis con sonrisas sus amenazas, cuando los acuerdos adoptados por ellos hallen en vosotros una tenaz, pero serena, resistencia; cuando recabéis vuestros legítimos derechos. Entonces, al darse cuenta de su situación absurda y ridícula se irán.

—¡Que tienen la cara muy dura!—objeto un impaciente.

Y el anciano terminó:

—Más duros son los castillos y las fortalezas, y el tiempo, con su aparente pasividad, las echa abajo. Resistid unidos y tenaces, amparados en vuestra razón y esperad...

Desde que aquella turba abandonó Zalema, en las cuatro entradas que el pueblo tiene hay unos cartelitos que dicen; «Prohíbese entrar a los gitanos». Si alguno pasásteis por allí le habréis leído.

LUIS ROMERA DE NEYDOS

Teatro Cervantes

Hoy no hay función en este coliseo.

Mañana, sábado, se darán dos funciones de tarde y noche, proyectándose en ambas la película española «Pedrucho e los amores de un torero».

Salón Hesperia

Ayer se proyectó nuevamente «El secretario de madame» que refrendó el éxito del estreno.

El pasaje de las marionetas gustó mucho, como la primera noche, y así mismo son de aplaudir algunas fotografías que, en cuanto a técnica y visualidad, resultan insuperables.

Para esta noche, a las 9.45 se anuncia el estreno de la producción Ufa «Ha entrado un ladrón», por Bauche Montel y Henry Grant.

En cartera están, entre otros estrenos, los de «El favorito de la guardia» y «El Príncipe Gondolero».

GACETILLAS

Huelga de carpinteros

En vista de que los patronos no han aceptado las bases de trabajo propuestas por los obreros carpinteros, estos declararon ayer la huelga general, parándose todos los talleres de dicho ramo.

Por Villaespesa

El Comité Nacional pro Villaespesa, formado en Madrid, se ha dirigido al Ayuntamiento de esta capital, para que contribuya con una cantidad a la suscripción que se ha abierto con el fin de adquirir una casa que sirva de albergue a nuestro paisano el notable poeta Francisco Villaespesa.

De Sanidad y Faros

Para la Estación Sanitaria de este puerto, se han concedido pesetas 3.000 para adquirir lubricantes y gastos de conservación del material y 1.500 para material de escritorio, impresos y suscripciones.

También se han recibido pesetas 20.000 para la conservación y servicios de los faros y construcciones auxiliares de nuestra provincia.

Nuevo sello

Ha sido autorizado el ministro de Hacienda para crear un sello postal con la efigie de Zorrilla.

No se sabe el valor que tendrá dicho sello.

Dimisión y elección

Ha presentado y ha sido admitida la dimisión del cargo de vicepresidente del Jurado mixto de Minería de Serón, don Francisco Luxán, y se ha dispuesto que se proceda a cubrir la vacante.

Presupuesto prorrogado

Ha sido prorrogado para el primer trimestre del presente año el presupuesto de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia que rige en el año anterior.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 9

Consejo de ministros en Palacio

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por el señor Alcalá Zamora.

Reunióse el Consejo a las once de la mañana, terminando a las dos y media de la tarde.

No asistió el ministro de la Gobernación señor Casares, por continuar convaleciente de la enfermedad que ha sufrido.

Después del Consejo. Lo que dijo Azaña

Cuando terminó el Consejo, habló el señor Azaña brevemente con los periodistas.

Les dijo que había informado al señor Alcalá Zamora sobre el proyecto de ley relacionado con la acusación al Presidente de la República, que será leído inmediatamente en las Cortes.

También nos manifestó que le había informado respecto al proyecto de Hacienda de cesión al Ayuntamiento de San Sebastián del Palacio de Miramar, en donde pasaba el verano la ex familia real.

Además sometieron a la firma del Jefe del Estado numerosos decretos de varios departamentos ministeriales.

Añadió el señor Azaña que el ministro de Estado señor Zulueta había llegado a Madrid en el expreso de San Sebastián, y se apresuró enseguida a asistir al Consejo, informando sobre la situación del civil que la extensión de la huelga se debe a las presiones que hacen las organizaciones sindicales y que en el Valle de Turón se están registrando coacciones.

mando sobre la situación del exterior y su actuación en la Conferencia de Ginebra.

Un periodista preguntó al señor Azaña si se habían ocupado de política en el Consejo, contestando negativamente.

Disolución del Consejo de Obras públicas Creación de otros

Se ha firmado un decreto del ministerio de Obras públicas, resolviendo el Consejo del ramo y creando Consejos de Caminos y Puertos, los que dependerán de las respectivas Direcciones generales, asumiendo las funciones que tenía el citado Consejo, no solamente en lo de la inspección, sino también en las funciones consultivas.

Los asuntos que pertenecen al ramo de ferrocarriles pasarán a la competencia del Consejo Superior a cuya reorganización se procederá inmediatamente.

Dicho proyecto determina la composición de los nuevos Consejos que se crean.

Aumenta el paro hullero en Asturias

El Gobernador civil de Oviedo ha comunicado que esta mañana se han sumado al paro un centenar de obreros de las distintas explotaciones.

En la de Hulleros de Turón que habían trabajado ayer la mitad de los obreros de la planilla, hoy se sumaron al paro unos 300.

Añade la primera autoridad

civil que la extensión de la huelga se debe a las presiones que hacen las organizaciones sindicales y que en el Valle de Turón se están registrando coacciones.

Termina diciendo que no han ocurrido incidentes de importancia.

Por la proclamación de la primera República

Aumentan los preparativos de las fiestas que se celebrarán pasado mañana con motivo de cumplirse el aniversario de la proclamación de la primera República en España.

En la Casa de la República se solemnizará dicho aniversario con un banquete popular, de verdadera confraternidad, al que asistirán los correligionarios de todos los partidos republicanos.

Tendrá lugar el banquete en el Circo de la Unión Mercantil, a la una y media de la tarde de dicho día.

Zulueta en Madrid

En el sudexpreso de Francia llegó hoy a Madrid el ministro de Estado señor Zulueta.

Conversó con los periodistas, a quienes dijo que viene satisfechísimo de la acogida que mereció en Ginebra y de la posición de España en la Conferencia del Desarme.

Aunque considera difícil llegar al logro del desarme total, se muestra esperanzado de que se logrará un gran avance en tal sentido.

Más sobre la huelga de Asturias

Nuevos informes oficiales de Oviedo dicen que continúan las conferencias patronales y obreras en pro de una solución del conflicto pendiente.

La tranquilidad es completa, sin que se hayan registrado nuevas coacciones como las ya telegrafiadas.

Comité disuelto

Se ha firmado un decreto del departamento de Hacienda disolviendo el Comité consultivo de Petróleos, según acuerdo adoptado en reciente Consejo.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalmé de R.», «María R.», «Nurla R.», «Roberto R.», «María C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37.85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. Maura 5.

EL 11 DE FEBRERO

Velada de afirmación radical

—0—

Para conmemorar la fecha de la proclamación de la primera República española, los organismos directivos del partido republicano radical de Almería, han organizado una velada de propaganda política, que tendrá lugar mañana sábado, 11 de febrero, a las nueve y media de su noche, en el domicilio social del partido, Avenida de la República, 7.

En dicho acto harán uso de la palabra varios oradores radicales, cuyos nombres daremos a conocer en nuestro próximo número.

Como el acto tendrá carácter de velada y no de mitin, será amenizado por una orquesta, engalanándose artísticamente el local, en el que serán además instalados los retratos de los presidentes de la República en 1873

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina

Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.

Glorieta de S. Pedro, número 5.

Publicaciones

—0—

«Nuevo Mundo»

Con el título «El pájaro sin alas» nos da esta semana una espléndida información sobre el autogiro La Cierva y los triunfos alcanzados últimamente por este revolucionario invento español.

Aparte de una magnífica información gráfica sobre el debate político y otros asuntos de actualidad, publica: «Europa, Corte de los milagros», por José Cailaux, «Ya podemos escribir comedias sin miedo al plagio», «Lo que hace Barcelona por abaratar las casas», «El origen de las Incas, «Medas» y «Variedades».

Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

«Maravilla»

En «Maravilla» —ciertamente, una maravilla de novela— todo se complementa y funde para sostener latente el interés que, desde el primer capítulo, despierta su lectura.

La figura de la heroína, una devalada muchacha de escasos años, recogida por un prócer en las inmediaciones de su castillo, una noche de pavorosa tormenta, es, por sí sola, personaje sobresaliente dibujado tan a la perfección, que obliga ir en pos de sus apariciones por entre las páginas de la novela como si fuera trazado de sus pasos, en delectación de sus bondades, si fuese personaje real: tal es el poder de atracción con que la aurora ha sabido crear a la linda chiquilla.

Maravilla se casa con su joven protector, un joven a quien conviene la situación excepcional de la muchacha... pero enamorado de una infame coqueta, que le ha ce objeto de sus maquinavélicas asechanzas.

El matrimonio contraído, pronto es el degal que a todas horas martiriza y enlequece a Maravilla; y después de tantas adversas vicisitudes, cuando la sorda e insostenible tragedia amenaza con supremas y terminantes decisiones, adviene la solución feliz, la insuspechada sorpresa con que, sello inconfundible de su estilo personal, finaliza siempre sus hermanas novelas la notable escritora M. W. Haugerford.

Esta obra ha sido publicada en la colección «La Novela Rosa», cuyo volumen puesto a la venta vale 1 50 pesetas en rústica.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Engelio de Bustos

Calle de Granada, 85 y 87 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por incomparecencia del procesado, se suspendió ayer en la sala primera una vista señalada de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de hurto.

Vista de incidente

Ayer mañana se celebró la vista de un incidente de apelación de causa número 573 de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de tenencia de arma, quedando a resolución del tribunal.

Señalamiento para hoy

Vista de causa número 216 de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Juan Díaz González, por el delito de homicidio. —Abogados, don Plácido Langley y don Rogelio Pérez Bargas; procuradores, don Lorenzo Pérez Gallardo y don Arturo Navarro Gómez.

Ante la crisis

comercial

—0—

Para los comerciantes e industriales

De un artículo dedicado a los comerciantes e industriales que publica un diario granadino:

Prestigiosos economistas colocan la publicidad al lado de la agricultura, de la industria, del comercio y del transporte. Todo ello fomenta la riqueza.

Hay que tener muy en cuenta, que todo lo fabricado sólo adquiere valor potencial cuando el público está informado de su existencia y de su uso. Es erróneo suponer que la publicidad beneficia sólo al que anuncia y que el consumidor es quien paga su coste, ya que es un hecho probado, que la publicidad ahorra al consumidor tiempo y esfuerzo al hacer sus compras y le permite obtener mejor calidad a precios más económicos.

Si el consumidor no conociera las ventajas o méritos de un producto sobre otro; si no supiera dónde encontrarlos e ignorase los precios del mercado; si no existiese la publicidad, viviría en una completa desorientación.

Los efectos beneficiosos de la publicidad sobre los métodos de fabricación y el precio de venta, son innegables.

La publicidad ensancha mercados, siendo una necesidad para el productor y una ventaja para el consumidor.

Deber de los comerciantes e industriales es prestar atención preferente a la organización de ventas, sin olvidar que a sus artículos le han de ser muchas más fáciles darles salida, dándolos a conocer por medio de propaganda, por los modernos sistemas de publicidad.

J. MARTIN GUERRERO

Necrología

—0—

Ha fallecido en esta capital, la apreciable señora doña Elvira Díez Luque, viuda de don Vicente Manuel Gil, director que fué de la fábrica del gas y electricidad en la época de la Sociedad Lebon y Compañía.

Ayer mañana tuvo lugar el entierro, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

La extinta contaba con muchas simpatías; fué amante esposa y madre cariñosa.

A sus hijos y demás familia enviamos nuestro pésame.

En Murcia ha fallecido el respetable señor don José María Amblit Martínez.

Miguel García Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Terriza 15. — Almería

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 9:

Circular de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias, concediendo un plazo de 15 días para que los industriales que tengan relación con las fábricas de embutidos, almacenes al por mayor de jamones, tocinos, grasas, etcétera, informen por escrito acerca de las prescripciones relacionadas con aquellas industrias.

—Relación de películas que han sido autorizadas su proyección—.

—Registro minero solicitado por don Manuel Leyreza Tarameil, de 1 036 pertenencias de pedregales, con el nombre de «El Ramón», en términos de Vera, Cuevas del Almanzera y Antas.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Purchena y Serban.

—Item de la Junta municipal del Censo Electoral de Biarque.

—Item de los Ayuntamientos de Felix, Antas e Instinción.

—Movimiento de población: habido en la provincia durante el mes de diciembre último.

—Continúa la lista de jurados mujeres del partido judicial de Purchena.

**S^a STRERIA
HERRADA**

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPAL, 11
ALMERIA.

DEBE AMPLIARSE

DECLARACION DE FINCAS

—0—

Ya está próximo el final del plazo marcado por la Dirección del Instituto de Reforma Agraria para la declaración, por los propietarios, de las fincas que estén incluidas en la base 5.^a de la Ley de Reforma.

Según un anuncio oficial del referido Instituto, aparecido en la Prensa, el último día hábil de declaración es el 15 de este mismo mes; así le hemos venido nosotros advirtiendo durante varios días. Desde esas fechas estamos recibiendo constantes consultas de grandes y pequeños propietarios que, ante la frondosa y contradictoria—en varios puntos—deglación agraria, no saben, en realidad, cuáles fincas han de ser en definitiva, objeto de declaración ante los respectivos Registros de la Propiedad.

Esa importante razón, justa mente con otras, también fácilmente explicables, nos llevan a pedir a los poderes públicos,—petición que ya ha sido hecha por otros colegas y por importantes entidades agrícolas—que el plazo que está para finalizar sea ampliado.

Porque si pudiera tener justificación que el Instituto de Reforma Agraria pretenda, por todos los medios, acelerar la aplicación de la ley a cuya finalidad le debe su existencia, impulsando la rápida formación del inventario de las fincas comprendidas en la reforma, no la tiene el que podría lastimarse intereses—como seguramente ha de ocurrir—de no ampliar el plazo de declaración, pues para nadie es un secreto que esa ampliación solicitada no habría de retrasar la fecha de terminación del fchero de... fincas expropiables. Y decimos que para nadie es un secreto, porque

En la provincia

Sospechas de que se juega a los prohibidos

El comandante del puesto de la Guardia civil del Campo de Dallas, tenía noticias de que en la venta denominada «El Lobere», se juega a los prohibidos, pero a pesar de saber que se comete ese delito, no puede comprobarlo, porque al acercarse a la venta el día, los que en ella aparecen, los vé en diferentes mesas tomando café.

Los rumores continúan, diciéndose que se «atravesan» en el juego del «monte» cantidades de alguna importancia, explotando a honrados e incautos trabajadores que allí son llevados y que el no ser sorprendidos los jugadores, es por que vienen haciendo «guardia» para avisar, varios individuos.

La última vez que se presentó la Guardia civil en la venta, vió en ella tomando café a Antonio López Landino, Julio Pérez Fernández, José Sánchez Palmero, Francisco Mateo Valero, y un «Midreia», todos ellos significados jugadores del «monte».

Pregantó la benemérita al dueño del establecimiento y a los que en él estaban, negando todos, como era de esperar, que allí se jugara a los prohibidos; a pesar de esto se instruyó el correspondiente expediente que fué entregado al Juzgado municipal de Dallas.

Así lo ha comunicado al señor Gobernador civil, el comandante del puesto de la benemérita del Campo de Dallas.

Juzgado Municipal

DIA 9

Distrito de la Audiencia

NAOIMIENTOS. - Joaquín Llorca López, Rafael Belaño del Aguila, Mariana López Ruiz, Asunción Martín Rosa, Rosalinda López Ponce y José Cruz Amate.

DEFUNCIONES. - Carmen Torrecillas Castillejos, de 76 años, de debilidad senil; Antonio Gil Pérez, de 32 años, de bronconeumonia; Encarnación Miras Serrano, de 61 años, de hemorragia cerebral; Eivira Díez Luque, de 59 años, de cancer y Carmen Piedra Cipriano, de 75 años, de gastroenteritis crónica.

MATRIMONIOS. - Francisco Cortés Saara con Dolores Enriquez Cortaza y Juan López Burgos con María del Carmen Rodríguez López

Vides americanas

Se sirven toda clase de pedidos de las variedades siguientes o de las precisas

161-49 - 41 B, - 420 A, - Richter, 09, - Lot - Teleki

DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION

Le prenden fuego a 26.000 pinos

Dicen de Santander que todo un pueblo se había dedicado a plantar árboles y una mano criminal les ha prendido fuego.

Dicho pueblo es el de San Pedro del Romeral, en el que hace ocho años el Ayuntamiento hizo una extensa plantación de pinos, en número de veintiséis mil, aportando su trabajo el vecindario, que pensaba ahora, con el producto de estos árboles, verse libre del repartimiento general y toda clase de impuestos; pero una mano criminal les ha prendido fuego, reduciéndolos a ceniza.

A pesar de los esfuerzos del guarda forestal y de los vecinos, sólo se salvaron mil quinientos árboles, pudiéndose calcular las pérdidas en ciento cuarenta mil pesetas:

¡Vaya una zuluada!

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Pallebot español «Avelino», de Vinaró, con carga general.

Vapor ídem «Cabo Sacratif», de Agullas, con carga y pasajeros.

DE SALIDA

Vapor español «Cabo Sacratif», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Pallebot ídem «Avelino», para Málaga, con carga general.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e hongo de droguerías y perfumerías. Ye en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

Destino

Ha sido destinado a la Caja de Reclutas de esta capital, el capitán don César Colomer, que se hallaba en situación de disponible en Valencia.

Ascenso

Ha sido ascendido a teniente, el alférez de esta Comandancia de la Guardia civil, don Rafael Salmerón Gallego.

Voluntariado de África

En orden circular publicada en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», se exponen las condiciones necesarias para nutrir con voluntarios, con premio, las compañías de la red de los batallones de Ceuta y Melilla y veinte hombres de la compañía de obreros de la Comandancia de Ingenieros de Marruecos.

En condición precisa saber leer y escribir, y pueden acudir a este voluntariado los palmanos y los soldados procedentes del voluntariado sin premio, o del reclutamiento que estén en la actualidad prestando servicio en filas, y han de acompañar a las instancias certificado de nacimiento expedido por el Registro civil, certificado de buena conducta y cédula personal. Los menores de 23 años necesitan el consentimiento paterno, y a falta del padre, de la madre, tutor o pariente más cercano.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

REGLAMENTO

La nueva ley de accidentes del trabajo

En la «Gaceta» se ha publicado el decreto aprobando el reglamento de la nueva ley de accidentes del trabajo, en cuya virtud se ponen en vigor las rentas vitalicias como indemnización por muerte e invalidez permanente en lugar de las indemnizaciones del cuadro de las días o lesiones actuales.

Las rentas más destacadas de este reglamento, aparte de ese aspecto de las rentas vitalicias, se encuentran en que se reserva para el seguro socializado e nacionalizado—hecho por elementos oficiales e suboficiales—la cobertura de cuantos riesgos puedan producirse en el trabajo de las entidades oficiales o contratistas que para ellas trabajen, en que, en virtud de ese reglamento, todas las pólizas actuales de seguros de jarán de regir automáticamente en este mismo mes, y que queda establecida una Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo, que dependerá del Instituto Nacional de Previsión, que será la encargada de tomar a su cargo la administración de los fondos de rentas para los accidentados e para sus derechohabientes.

habiendo todas que han de hacer se las declaraciones ante los Registros de la Propiedad ¿qué habría de conseguirse con escatimar por un lado los plazos, cuando en esas oficinas públicas, que son los Registros, no cuentan con personal suficiente para retransmitir al Instituto de Reforma, sin pérdida de tiempo, los millares de declaraciones que forzosamente se están haciendo de modo atropellado? Si a este unimos el ritmo acostumbrado a que ha de llevarse la reforma, que en hacerlos al va su propia viabilidad, según convencimiento, reiteradamente expuesto, de las gubernamentales que quieren llevarla a la práctica, las razones que pudieran determinar un criterio cerrado en las altas ministeriales, para no ampliar el plazo de declaración, es tan falto de su base principal y es la que la ampliación que solicitamos pudiera influir en la aplicación de la Reforma Agraria, y ya hemos visto que no es así.

Creemos pues, justo y conveniente lo que solicitamos. A esa pretensión no se opone ninguna objeción, si exceptuamos el anuncio publicado en la Prensa por el Instituto de Reforma y que vino a modificar lo dispuesto taxativamente en la ley de bases sobre la formación del inventario y declaración de fincas. Con eso se favorecería, sin dañar a nadie, a los pequeños propietarios, que sin saber exactamente la titulación de sus fincas, ni serles fácil recibir los asesoramiento necesarios, se podrían ver perjudicados con la imposición de las sanciones, en las que incurren los que no declarasen a tiempo.

Es, pues, más que justa, justa, alma esa prórroga del plazo de declaración de fincas que solicitamos. Que así lo estimen también los gobernantes de la República es nuestro deseo. Entendemos que ello no vá contra la ley, porque es ejecución de la misma y como no hay Reglamento, para hacerla practicable, norma reglamentaria parcial es esta, emanada del Instituto, organismo creado exclusivamente para hacer la ley posible.

Notas militares

—0—

Salida de reclutas

Ayer, en el tren correo, marcharon a Getafe, Vicálvaro, Carabanchal y Madrid, 82 reclutas pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1932.

Hoy, en tren especial, a las 12,15 saldrán 425 reclutas que han sido destinadas a Málaga al Regimiento de Infantería número 17, cuerpos de la guarnición de Sevilla, Intendencia y Sanidad, primer Regimiento de Artillería pasada en Córdoba y Depósito de recluta y doma en Ecija.

Mañana, en el tren correo, saldrán también 15 reclutas para Canarias.

Concentración

El martes 14 tendrá lugar en la Caja de Reclutas de Almería la concentración de las reclutas del grupo de África.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

EN EL CONGRESO

La sesión de esta tarde

Madrid, 9

A las cuatro y cinco se reúne la Cámara Constituyente, bajo la presidencia del señor Basteiro.

En el banco azul el presidente del Consejo, señor Azaña.

Se observa escasa animación en los escaños y tribunas públicas.

Al comenzar la sesión el diputado radical, señor Abad Conde, pide que se cuente el número de los diputados asistentes, aplazándose la aprobación del acta anterior.

El señor Buylla solicita la intervención del Gobierno en la cuestión de la huelga minera en Asturias, con objeto de evitar se arruine la economía de aquella región.

El señor Pérez Madrigal, radical socialista, le interrumpe varias veces.

El señor Buylla le replica en tonos afectados, invitándole se marche a un circo.

El señor Pérez Madrigal le contesta:

«Con su señoría si que iría a bailar, batiendo el «record» de las 1 090 horas.

El señor Gómez Roji, tradicionalista, pide se ponga a votación el proyecto de ley para el Reglamento de los Aparejadores.

El presidente de la Cámara le dice que se votará mañana.

Se hacen otros ruegos de menor cuantía.

Discútese el proyecto de Congregaciones, desechándose un voto particular defendido por un diputado, por 130 votos contra 31.

El señor Gil Robles consume el primer turno y dice que no se explica las crisis del Gobierno cuando toda la Constitución está sin cumplirse.

Después considera que es una y antisocial la sustitución de la enseñanza religiosa y pide que costará al Erario

Dice que se ha puesto á discusión esta ley para distraer la atención general del problema fundamental de descomposición del Gobierno.

Considera el proyecto en cuestión como un ultraje cometido á la Cámara detentadora de la soberanía nacional.

Se originan numerosas protestas, produciéndose un escándalo considerable.

El señor Gomariz, radical socialista, le contesta.

El señor Gil Robles le interrumpe repetidas veces y le llama comisionista de harinas.

Después de un vivo incidente el señor Gil Robles retira las palabras que pudieron ofender al señor Gomariz y también el señor Menéndez hace lo mismo por las que hubiese proferido contra el diputado de la minoría agraria.

El señor Gil Robles rectifica, interrumpiéndole el señor Pérez Madrigal.

Se origina un nuevo incidente.

El señor Madariaga apoya la proposición de que no se discuta ninguna ley, mientras no se pruebe el proyecto sobre los términos municipales.

Habla del hambre que padecen los obreros motivado por la actual crisis de trabajo.

Desde la tribuna pública interrumpe un individuo diciendo: «Yo soy un obrero con ocho hijos y me muero de hambre».

Se escuchan insistentes murmullos en la Cámara, siendo expulsado este individuo.

El señor Azaña justifica la ausencia del ministro de Trabajo.

Afirma que el orden de los debates lo determinan las conveniencias políticas y duda de que la proposición no constituya una maniobra para atrasar el proyecto de Congregaciones y rechaza dicha proposición.

Después tienen lugar varias rectificaciones y explicaciones de votos.

Se desecha por 128 contra 25.

Seguidamente se levanta la sesión.

Más noticias

Madrid, 9

Ampliación del Consejo

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, el jefe del Gobierno señor Azaña, informó acerca de la situación política y parlamentaria, así como trató de las cuestiones de orden público.

El señor Zulueta expuso las deliberaciones habidas en Ginebra.

El momento político

La Prensa de esta mañana coincide haciendo resaltar en diversos artículos la gravedad del momento político, pues la imposición de los radicales, secundados por las restantes minorías, interrumpe la vida parlamentaria.

El colapso que sufre la Cámara, dice un periódico, pondrá a ésta en trance de muerte, fatalmente.

Decretos de Hacienda

Entre los decretos puestos a la firma presidencial del departamento de Hacienda, figura uno determinando que los funcionarios de dicho ministerio que pasen a prestar servicio en las entidades concesionarias de algún servicio público, queden en situación de excedentes, reservándoseles la plaza para cuando cesen en la prestación de tales servicios.

Alumnos en huelga

En el Instituto del Cardenal Cisneros los alumnos que se hallan en huelga promovieron alborotos por encontrar las puertas cerradas.

Acudió la fuerza pública que disolvió a los manifestantes.

Más tarde se abrieron las puertas, pero solo se permitió entrar a los alumnos que exhibían el carnet escolar.

No hubo que registrar nuevos incidentes.

Trabajo a viva fuerza

En la Ciudad Universitaria fueron hoy detenidos ocho obreros pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo que pretendían trabajar a viva fuerza.

Fueron conducidos a disposición de la autoridad correspondiente.

Exposición del Libro Español

El cónsul de España en Mendoza ha enviado una comunicación al ministerio de Estado participando que en el salón principal del Club Español de aquella ciudad argentina se ha inaugurado la Exposición del Libro Español.

Asistieron al acto las autoridades locales y representaciones consulares de distintos países.

La inauguración resultó muy lucida y se hicieron muchos elogios de la exposición.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 9

Deuda 4º interior...	65 75
Id. 5º amortizable...	85 75
Idem 4º idem...	75 75
Banco de España...	510 00
Español de Crédito...	00 00
Hispano Americano...	000 00
Tabacalera...	000 00
Londres...	41 80
París...	47 70
Dólares...	12 23

DE BARCELONA

Madrid, 9.

Detención de un curandero original

Comunican de Barcelona que la policía ha procedido a la detención de un célebre cu-

randero que afirma conocer el remedio para curar la diabetes haciendo ingerir a los enfermos gran cantidad de pasteles y chamog e que consumian alegremente.

Dicho curandero cobraba la cantidad de cien pesetas por cada intervención.

POR TELEGRAFO

Manifestaciones de Prieto

Madrid, 9

No existe por ahora la probabilidad de una crisis

El ministro de Obras públicas señor Prieto declaró que los rumores de crisis que circulan son injustificados, pues la actual con textura del Gobierno impediría si encarlo

Agregó que no existen por ahora motivos para ello.

Dice que la obstrucción parlamentaria podría derribar al Gobierno, si éste tuviera plazo señalado para la aprobación de algún proyecto.

La obstrucción—afirma—es un arma de dos filos mañana a vez puede volverse contra los radicales. Además, la aprobación del proyecto de incompatibilidades nada resolverá, pues todos los diputados afectados por esta ley optarían por el acta.

DE AVIACION

Madrid, 9

El "Arco Iris" a Europa

Comunican de Buenos Aires que el avión «Arco Iris» emprenderá el vuelo de regreso a Europa el próximo viernes.

Se prepara una cariñosa despedida a los tripulantes de dicho avión.

El vuelo de Molison

Un despacho urgente de Dakar anuncia que a las 12,50 de hoy, el aviador Molison ha salido en vuelo directo con rumbo a Natal.

La partida se verificó sin novedad, siendo presenciada por numerosos espectadores.

Viaje aplazado

Participan de Istrers que los viajeros que iban a emprender el vuelo para batir el «record» de distancia en línea recta, han aplazado su salida a causa del viento enante.

Aparato al mar-Tres muertos

Comunican de Tokio que a causa de una avería en el motor, cayó un aparato al mar cuando efectuaba maniobras perezando un oficial y dos suboficiales que iban en él.

Los demás tripulantes, que eran siete, se salvaron providencialmente de una muerte cierta.

De Provincias

Madrid, 9

Manifestación estudiantil

Comunican de Vigo que varios estudiantes cubanos organizaron una manifestación con elementos de la F. U. E., diciendo que en el año 1930 fueron asesinados en Cuba 300 extranjeros, siendo a mayoría españoles.

Acuerdan demoler un monumento

Participan de Bilbao que los partidos de derecha se encuentran indignadísimos ante el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de demoler un monumento erigido a Corazón Jesús.

El Gobernador civil ha advertido que impedirá se organicen las manifestaciones de protesta que proyectan los católicos.

Un matrimonio "precoz"

Participan de Gijón que en breve contraerán matrimonio el ex concejal don Francisco Fernández, de 93 años de edad, con una anciana de 65

POR TELEGRAFO

Entrevista con el ex príncipe de Asturias

Madrid, 9

Dice que en breve contraerá matrimonio

Don Basilio Álvarez manifestó a los periodistas que el deán de la Catedral de Madrid, señor Mudarra, estuvo en París habiendo conversado con el ex príncipe de Asturias.

Este le anunció que en breve se casará con la señorita cubana De Pedro, descendiente de español.

Le dijo también que renunciará a sus derechos al trono de España.

El ex príncipe preguntó al señor Mudarra sobre la situación de España, y le satisficieron las noticias optimistas que le comunicó aqué.

Finalmente le dijo que no juzgaba posible la restauración de la monarquía.

Otras noticias

Madrid, 9

Dice el señor Blanco

El diputado don Carlos Blanco, republicano conservador, ha declarado que la obstrucción anunciada por el partido radical no es perjudicial para el Gobierno, sino más directamente, al régimen.

Si quiere usted soborear un buen vino en las comidas, pidan siempre el que elaboran las BODEGAS Palacio S.A.R.S.

Mosto Palacio

Cree asimismo que para contrarrestar las decisiones injustas de las Cortes, debe acudir a la propaganda política en el mitin y en la prensa.

Sobre un banquete

Al banquete que mañana se ofrecerá al señor Vergara, asistirán el Gobierno, los subsecretarios de los Ministerios y gran número de diputados.

Dice Sánchez Román

El diputado señor Sánchez Román ha negado que piense intervenir en ningún acto político.

Un suicidio

En la estación del «Metro», de Ros Rosas se arrojó a la vía el sargento del Cuerpo de la Remonta, Carlos Pujo, que además era cajero de la Asociación de Socorros.

Dicho individuo quedó completamente destrozado.

Se sabe que hoy había salido a la calle después de una larga y penosa enfermedad.

Deja viuda y cuatro hijos pequeños

PERPEN

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 51 ALMERIA.

¿ CALLOS

Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.— Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

Le interesa conocer las deliciosas frutas que producen los árboles de la

CASA VEYRAT

Caude Algirós, 19

VALENCIA

Especialidad en naranjos, Mandarinos, Limones y Pomeños (Grapefruit), Árboles forestales, plantas y semillas.

Se remiten catálogos a solicitud.

Para estar informado Lea usted

'La Crónica Meridional

Recordad siempre que el producto indispensable para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

SIN ESFUERZO ALGUNO...

Puede usted obtener

un regalo bonito y práctico

PIDIENDO EN TODAS LAS TIENDAS DONDE COMPRE,

LOS FAMOSOS

CUPONES MALAGA

Al canjear su libreta llena, recibirá usted, además del regalo, otra libreta encabezada con DIEZ CUPONES GRATIS.

Exposición y canje de libretas: Casa Ferrera



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

FLORIDA Salida de Almería el 22 de Febrero de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
CAMPANA Salida de Almería el 22 de Marzo de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
 De 2 años a 10 años cumplir un medio 267'50 id.

ADULTOS Cada familia solo llevará un menor de 2 años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española. Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubieran cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C. Avenida de la República, 69. — ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO; del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones. Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35(37); Losana, Principa, 30; Granados, Principe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadros; 2 Duro, Majadros 43; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Parat, Cande María 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Ibañez, Res toy 14 y Cádiz 5; Mraz, Reyes Cañiles 1; Román, Carretera de Granada, 30; Lozano, Regocijos, 44, Mellinos de Santo.

Seguro contra

Pillaje, saqueo, deterioro, robo e incendio,

causados por motín o tumulto popular

sobre edificios, mobiliarios, mercancías y lunas de escaparates

"La Unión y el Fenix Español"-Compañía de Seguros reunidas
 Subdirector en Almería: **J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes. Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
 Granada, 9.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
 medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedías, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas irapetencias, debilidad, estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión y sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tetán, 20. Almería botica de Santo Domingo. Vinda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9.